



LEY DE TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Normativa	Requisito	Observación
<p>Literal e), Artículo 9 de la Ley 1727 de 2014.</p> <p>Artículo 10 del Decreto 103 de 2015</p>	<p>Publicación del Plan Anual de Adquisiciones para los recursos públicos que ejecutaran en el año.</p>	<p>Las Cámaras no son sujetos del sistema presupuestal nacional o territorial.</p>